

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 12 DE ABRIL DE 2018**

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

1. Aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad del 22 de marzo del 2018

Vista el acta de la sesión de Consejo de Facultad del 22 de marzo del 2018 se aprobó por unanimidad por los y las consejeras docentes y estudiantiles presentes.

2. Informes del Decano:

a. **Sobre la Ceremonia de Apertura del Año Académico 2018:** El Decano Alfredo Villavicencio informó que la Lección Inaugural se realizó a cargo del Doctor Pablo Sánchez Velarde, Fiscal de la Nación, quien abordó el tema “El rol investigador del Ministerio Público y el debido proceso en la lucha contra la corrupción”. Así, señaló que esta ceremonia se llevó a cabo de forma satisfactoria el pasado jueves 5 de abril en el Auditorio de Derecho a las 12:00 p.m.

3. Propuesta de Lineamientos para las evaluaciones

Agotado el debate, se pospuso la aprobación de la propuesta de “Lineamientos del Sistema de Evaluación”, presentada por el Tercio Estudiantil, a fin que el Jefe del Departamento Académico de Derecho remita al Consejo de Facultad, mediante la Secretaría Académica, el aporte del Departamento, denominado “Consideraciones y propuestas sobre la evaluación” y, en ese sentido, se pueda tomar una decisión final que incorpore la perspectiva de los estudiantes y los docentes sobre las directrices del sistema de evaluación.

4. Sobre las denominadas “Horas Adicionales No Obligatorias”

Expuestas las opiniones de los consejeros y consejeras, se indicó que es necesario continuar evaluando este tema, a fin de adoptar una decisión en las próximas sesiones.

5. Informes y pedidos de los y las consejeras:

No hubo pedidos y/o informes de parte de los consejeros docentes y estudiantiles.

